

ACTA N° 12

En la ciudad Loja, a los 31 días del mes de marzo del año 2015, a las 18H00 se reúnen en las oficinas de la compañía en Junta General Ordinaria de Accionistas los integrantes de la COMPAÑÍA MINERA CAMPANILLAS S.A., con el propósito de tratar el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum reglamentario y apertura de la sesión. 2.- Aprobación de actas anteriores. 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2014. 4.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario. 5.- Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014. 6.- Conocimiento y aprobación del balance General del año 2014. 7.- Análisis y aprobación del Plan de Trabajo. 8.- Análisis y resolución del domicilio de la compañía. 9.- Lectura de comunicaciones.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- **Constatación del quórum reglamentario y apertura de la sesión.** Una vez constatado el quórum reglamentario por parte del señor Secretario este informa que se encuentren presentes todos los accionistas de la empresa minera. Seguidamente toma la palabra el señor Presidente y agradece a todos los accionistas por haber asistido a la presente junta general de accionistas por lo que la declara formalmente instalada; solicitando al secretario se continúe con el orden del día. 2.- **Lectura y aprobación de las actas anteriores.** Se da lectura por intermedio de secretaria a las actas número ocho de las juntas de accionistas, las mismas que puestas a consideración por la junta general de accionistas es aprobada sin ninguna objeción. 3.- **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2014.** Por parte del señor presidente le concede la palabra al señor Gerente el mismo que dice lo siguiente: **PUNTO UNO.-** La gestión realizada en principio a estado centrada a terminar con la implementación de la planta de beneficio con tecnología de punta para que nuestra empresa MINCAMPA S.A. opere en mejores condiciones de rentabilidad, así también a obtener la legalización de la instalación de la planta para lo que se logra que por parte de INEGEM se apruebe la construcción de la planta de beneficio y su relavera. **PUNTO DOS.-** Cumpliendo con la operación minera presento el balance del ejercicio económico del año 2014 en lo concerniente a las operaciones de Enero a Diciembre 31 del 2014 se registra ingresos por venta de producción minera (oro) \$ 191.804,95 dólares y como contrapartida se registra Costos y Gastos por el orden de \$ 186.880,05 que dando como resultado una pérdida de \$ 4924.9 dólares y como total de activos el monto de \$ 744.526.69, dólares siendo los más representativos los siguientes: construcciones en proceso cuyo monto es el de \$ 397.147,42 dólares; en otros inventarios de materiales y costos que sirvieron para acumular todo el material que se extrajo de la mina. Mismo que se encuentra embodegado en salones dentro de mina cuyo monto es de \$ 82.401,71 dólares, cabe indicar que aproximadamente se tiene acumuladas unas 2.000 toneladas de materia las mismas que se deberán iniciar a procesar una vez que

se obtenga el licenciamiento ambiental de la planta de beneficio esperando que se lo obtenga durante el año 2015 y que los resultados se reflejaran en el ejercicio económico del 2015; finalmente debo indicar que otro monto significativo es el de propiedad de planta y equipo que tenemos la cantidad de \$ 196.207,27 dólares.

PUNTO TRES.- Como se puede observar en el balance, los registros contables de gastos son prácticamente por la implementación de infraestructura y equipos para la planta de beneficio, el cumplimiento de estudios, construcción de relavera, apertura de túneles de exploración minera, galerías de transporte de mineral, explotación de mineral cuyo resultado como ya lo indique se encuentra acumulado en salones dentro de mina; cabe recordarles que desde 1 de octubre del 2012 se paralizó la molienda y se tomó la decisión de fortalecer la operación minera tanto en la explotación como la construcción de infraestructura para adquirir maquinaria de última tecnología para la recuperación del mineral por lo que se tiene construcciones en proceso mismas que se concluirán en el presente año, estas se llevan adelante con aportes de los socios y financiamiento directos de proveedores, además es importante anotar que durante la apertura de las galerías de exploración se pudo determinar paquetes mineralizados que deberán determinarse reservas para que se llegue a explotar los bloques mineralizados encontrados y se llegue a una producción a la escala que esperada por todos nosotros para que el proyecto sea rentable.

PUNTO CUATRO.- Como es de vuestro conocimiento según lo que informe en sesión de Junta Universal, con fecha 19 de diciembre del 2014 la Superintendencia de compañías, notifico con la aprobación de la disolución de nuestra empresa que por tener pérdidas por más del 50% del capital social; la compañía entra en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del art. 361 de Ley de Compañías por lo que realizo el incremento del capital social para subsanar dicha causal antes indicada, cuyo incremento fue de SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO dólares de los Estados Unidos, valor que se paga de los préstamos de socios que tenemos aportados valor que pasa al incremento de capital social, por lo que el capital social de la compañía incluido el capital anterior asciende a la suma de SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos. El señor Presidente toma la palabra y en uso de la misma pone a consideración el informe de gerencia el mismo que es sometido a votación y es aprobado por unanimidad; solicitando se proceda con el siguiente orden del día.

4.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario. Como es de vuestro conocimiento, de conformidad a lo previsto en el estatuto de nuestra Compañía y la Ley de Compañías fui nombrado para desempeñar las funciones de Comisario y en cumplimiento de esta responsabilidad cumplo con presentar el dictamen de los balances del ejercicio económico del año 2014. Revisados los documentos que contiene el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con corte de cuenta al 31 de diciembre del 2014 presentados por el señor Gerente, se puede analizar y afirmar que la Compañía durante todo el año ha continuado con proceso de inversión encaminada a la tecnificación del proyecto minero, debiéndose aclarar que se proceso el material acumulado anteriormente y que se refleja ingresos por el monto de \$191.804.95 y uno gasto de \$186.880.05,

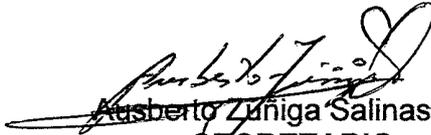
presentando una utilidad de \$ 4.924.90 valor que deberá distribuirse conforme a ley. Con fundamento a disposiciones legales emanadas en la Ley de Compañías y Ley de Servicios y Rentas Internas a objeto se cumpla, con lo dispuesto en las normas vigentes, emito dictamen favorable a los balances presentados con corte al 31 de diciembre del año 2014. El señor presidente toma la palabra y lo pone a consideración de la Asamblea el informe del comisario el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad. **5.- Conocimiento y aprobación del balance de Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2014.** Por parte de presidencia le concede la palabra al Ing. Miguel Samaniego para que presente el informe del balance de Estado de Perdidas y Ganancias, luego de dar la lectura del mismo y con la debida explicación dada a los accionistas el mismo es sometido a consideración de los accionistas y es aprobado por todos en forma unánime; el señor presidente solicita se continúe con el siguiente orden del día. **6.- Conocimiento y aprobación del balance General del año 2014.** Seguidamente por parte de presidencia le concede la palabra al Ing. Miguel Samaniego para que presente el informe del balance general, luego de dar la lectura del mismo y con la debida explicación dada a los accionistas el mismo es sometido a consideración de los accionistas y es aprobado el balance general por todos en forma unánime; el señor presidente solicita se continúe con el siguiente orden del día. **7.- Análisis y aprobación del Plan de Trabajo.** El señor Presidente toma la palabra y pide al señor Gerente se presente el plan de trabajo para analizarlo. Toma la palabra el señor Gerente y presenta el siguiente plan de trabajo y dice: El presente plan de trabajo contiene el cumplimiento del convenio de operación minera, cumplimiento con las obligaciones que como empresa debemos realizarlas, continuar con el fortalecimiento e implementación de maquinaria, y, readecuaciones para lograr este propósito, tenemos que en primer lugar tramitar el estudio Ambiental para la Planta de Beneficio, realizar los pagos de la maquinaria que se implemento cuyo financiamiento nos tiene dado el importador y que corresponde a la planta de beneficio para una capacidad de 100 toneladas día de molienda, mecanización de la explotación, implementación de un laboratorio, compra de una retroexcavadora, reforestación del sector, continuar con colocación de señalética, y, más obras que durante la operación de la explotación sean necesarias. Con la finalidad de realizar una minería sustentablemente económica y con la máxima mitigación de impacto ambiental, para el presente año nos proponemos a concluir con la implementación de maquinaria de última generación y las técnicas apropiadas para la explotación minera del proyecto que mantenemos en asociación en el sector de campanillas. Para lo cual nos proponemos a cumplir con aspectos técnicos, aspectos ambientales, aspectos económicos, y societario. Como antecedentes debemos manifestar que tenemos firmado un acuerdo privado de asociación, con el operador minero el mismo que tiene firmado dos contratos de operación minera con la concesionaria del área de campanillas y campanillas uno, mismo que fuera reformados y registrados legalmente en el registro minero, por lo que legalmente nuestra empresa está respaldada para realizar la inversión en este sector de campanillas. La meta que nos hemos trazado es el de tratar de realizar el máximo de producción es decir llegar a

procesar por lo menos 100 toneladas día de extracción y procesamiento de mineral con aprovechamiento máximo en la recuperación del oro, mitigación del impacto ambiental, y el dar cumplimiento a la exigencia de la normativa minera actual de nuestro país. Para el cumplimiento de nuestras metas se está concluyendo con el montaje de una planta con capacidad de 100 toneladas día con una recuperación por el orden del 90% de mineral procesado (oro). Como otro objetivo es el tener los requisitos económicos para nuestra empresa como para la concesionaria. Como otro objetivo se tiene previsto buscar otras alternativas para firmar acuerdos con el fin de operar aéreas aledañas a nuestra operación y así incrementar nuestra reserva de material. Los recursos económicos para la inversión estarán financiados, con la aportación de los accionistas de la empresa de acuerdo a su capital de participación en calidad de préstamo recuperable de conformidad con la producción. En cuanto a los recursos humanos se segregara el personal más idóneo tanto técnico administrativo y de campo para alcanzar éxito del proyecto.

PRESUPUESTO DE PAGO DE INVERSIÓN REALIZADA: COSTO DE EQUIPO Y MANO DE OBRA ELECTRICA \$35.000.00 en el que se incluye lo siguiente 1.- Instalación de transformador 100 kva de 440v .2.- Instalación de celda, trafomix, 3.- Cambio de transformadores por uno de 500 kva. **En pago de maquinaria entregada para conforme se pague se emita la factura** 1.- Zaranda Vibratoria GZ850*3000 (440V60HZ) **\$12.373.09**, 2.- 1 Trituradora de Mandíbula PEW400X600 (440V60HZ) **\$33.000,00**, 3.- 1 Trituradora de Mandíbula PEW250X120 (440V 60HZ) **\$33.000,00**, 4.- Cinta Transportadora B650X20metr (440V 60HZ) **\$ 11.239,42**, 5.- Cinta Transportadora B500X15metros (440V 60HZ) **\$ 8.400,00**, 6.- Cinta Transportadora B500X10metros (440V 60HZ) **\$ 5.302,98**, 7.- Cinta Transportadora B500X18metros (440V 60HZ) **\$9.539,71**, 8.- Gabinete de C Control para las maquinas **\$2.800,00**, 9.- Molinos de Bolas (primario y secundario) **\$140.000,00**, 10.- Bolas de Acero (Diámetro 3 pulgadas) 10 toneladas **\$26.000,00**, 11.- Cinta de banda B 500 50metros \$ 840,00, 12.- Cinta de banda B 500 25 metros \$ 840,00, 13.- Cinta de banda B 500 50 metros \$ 896.00, 14.- Cinta B 500 25 metros \$ 1.008,00, 15.- 2 Concentradores ICON N° 350 \$ 52.000,00; 16.- Compra de Retroexcavadora 310G \$ 50.000,00; 17.- Mesa vibratoria para limpiar oro \$ 6.600,00; 18.- Compra de compresor eléctrico **\$30.000,00**, 19.- Pago del 50% de la Compra de perforadora bazzuka saldo **\$10.000,00**, 20.- Mecanización de explotación de mina **\$100.000,00**, **OTRAS INVERSIONES** 1.- Estudios de Licenciamiento Ambiental de la Planta de Beneficio \$ 30.000,00, 2.-SEÑALETICA \$1.000,00, 3.- REFORESTACIÓN **\$1.000,00**, 4.-CAMBIO DE INSTALACIONES ELECTRICAS **\$4.000,00**; 5.- Balanza para laboratorio \$ 22.000,00. **TOTAL DE INVERSIONES ESTIMADA \$ 626.839.20.** El señor presidente pone a consideración de los socios el plan de trabajo y presupuesto para que analicen y se resuelva, luego de algunas deliberaciones el señor Edison Medina mociona se apruebe la inversión misión que al tener respaldo es sometida a votación y es aprobada por unanimidad. 8.- **Análisis y resolución del domicilio de la compañía.** En este punto todos los accionistas manifiestan que se debe cumplir con lo que estipula la ley de minería

por lo que se resuelve que se traslade el domicilio a la compañía a la provincia de Zamora Chinchipe, cantón Zamora, concretamente a la Parroquia San Carlos de las Minas, en el barrio Campanillas; por lo que queda autorizado al Gerente para que suscriba la escritura de reforma del Estatuto de la compañía; y realice los tramites pertinentes a fin de realizar el cambio de domicilio. Con el fin de cumplir con lo resuelto seguidamente se procede a la reforma el Estatuto de la Compañía en su Art. DOS.- Domicilio.- el mismo que dirá " **El domicilio principal de la compañía es la Parroquia San Carlos De Las Minas, Cantón Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, República del Ecuador. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos administrados por un factor, en uno o más lugares dentro del territorio nacional o en el exterior, sujetándose a las disposiciones legales correspondientes**". El texto de reforma es puesto a consideración de los accionistas; solicita la palabra el señor Yordy Cueva Gallardo y mociona se apruebe tanto la autorización mencionada anteriormente al Gerente para que suscriba la escritura publica de reforma del estatuto, así como el texto de reforma del estatuto moción que es respaldada por el señor Edison Medina Ayoví mismo que sometido a votación por parte de la presidencia es aprobado el forma unánime por todos los accionistas. 9.- **Lectura de comunicaciones.** Por no tener ninguna comunicación no se da lectura. Sin tener más que tratar el señor presidente da por clausurada la presente junta general ordinaria de accionistas siendo las veinte horas con quince minutos. Para constancia de la presente acta general de accionistas firman en unidad de acto el Presidente y Secretario de la Junta General de accionistas.


Sr. Bolívar Cueva Yangua
PRESIDENTE


Ausberto Zuñiga Salinas
SECRETARIO

.....